Miércoles 15 de Abril de 1863. MONTEVIDEO. Año 1.°—Núm. 57.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 41. donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.. $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberan venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Miércoles, 15.

SAN BENITO *el Moro*: llamado vulgarmente *San Benitico*, confesor. Mereció en vida un alto concepto de su grande santidad.
Inmensa fué la pública veneracion que se le dió despues de muerto.
Su sepulcro se hizo pronto célebre y glorioso por el gran número de milagros que el Señor se dignó obrar en él.
—SANTA BASILISA, mujer noble, discípula de los Apóstoles.
Habiendo perseverado firme en la confesion de la fé, en la persecucion de Neron se le cortó la lengua y los piés.
Alcanzó la corona del martirio pereciendo por la espada.
—SANTA ANASTASIA, mujer noble, y mártir.
Compañera de Santa Basilisa, padeció los mismos tormentos.
—SAN MARON, mártir.
—SAN EUTIQUES, mártir.
Fué desterrado por la fé á la isla Poncia, en compañía de la bienaventurada Flavia Domitila.
Habiéndosele alzado su destierro en tiempo del emperador Nerva, de vuelta á su pais obró muchas conversiones.
Mas luego, en la persecucion de Trajano fué martirizado con diferentes suplicios por sentencia del juez Valeriano.
—SAN VICTORINO, mártir.
—SAN OLIMPIADES, mártir.
—SAN MÁXIMO, mártir.
En tiempo del emperador Décio, lo azotaron con palos y plomadas. En seguida le hirieron con estacas en la cabeza hasta que espiró.
—SAN EUTIQUIO, mártir.
—SAN CRESCENTE, mártir.
Consumó su martirio en el fuego
—SAN TEODORO, mártir.
Padeció la muerte en tiempo del emperador Adriano.
—SAN PAUSILIPO, mártir.

Efemérides.

1595—Muerte del Tasso.

Hoy es el 105° dia del año: quedan aun 260 dias que transcurrir hasta fin de año.

EL SIGLO.

La mision del Gobierno.

Una fué la mision del Gobierno del Sr. Berro, en la primera mitad de su periodo y otra muy distinta la que debe llevar en la segunda.

En aquella debió contraer todos sus esfuerzos á reparar el pasado: á restaurar la moral administrativa, á fundar la libertad política, á restablecer el imperio de la ley; en esta debe contraer todos sus conatos á preparar el porvenir, para que su sucesor pueda realizar esa mision, que á su Gobierno no le ha sido dado alcanzar en todo su noble y grandioso significado.

No hacemos sin embargo por eso un cargo tan amargo al Gobierno del Sr. Berro como apareceá primera vista, porque para juzgar su administracion es preciso tomar en consideracion los precedentes que produjeron su Gobierno.

Es preciso tener en consideracion que diez años de anarquía y despotismo, de inmoralidad y corrupcion, de injusticias y de crímenes, constituian el legado precioso, que se imponia al Sr. Berro á título de la solidaridad política que le exigia su partido.

Es preciso tener en consideracion que la Presidencia del Sr. Berro venia sostenida y aun impuesta por la influencia fatal de cuatro caudillos omnipotentes en aquellos aciagos momentos, en que dominaba la embriaguez del triunfo, de los odios y las venganzas—y que solo apartarse de aquellas tradiciones, desprenderse de esas influencias y sobreponerse á esos ódios y á esas venganzas, ha sido un esfuerzo generoso y patriótico por parte del Sr. Berro, que el país debe agradecerle sinceramente.

El Gobierno del Sr. Berro ha intentado reparar, pero de cierto no lo ha reparado todo.

Nuestro editorial de ayer prueba que el Sr. Berro no ha tenido valor para llevar una mano generosa á la llaga mas viva que dejaron en el cuerpo social aquellos precedentes, aquellas influencias, aquella embriaguez y aquellos odios; prueba que en aquel punto ha transado con las tradiciones de su antecesor y que ha contemporizado con las influencias que lo elevaron.

Pero eso se refiere á la mision que cupo al Sr. Berro; veamos la que hoy le cabe.

Su Gobierno está ya en el último año de su periodo y no es posible exijirle grandes cosas de objetos é intereses permanentes, porque es ya un gobierno de transicion y porque la situacion es de espectativa y de ansiedad.

Pero sí, hay derecho para exigir á su Gobierno, porque esa es de hoy mas su mision, que prepare y consolide una situacion verdaderamente normal para el voto electoral de Noviembre, para que de ese modo la apelacion á la soberania popular sea una verdad, y el magistrado que en Marzo de 1864 venga á regir los destinos del pais, sea la espresion legítima del voto de la mayoria.

A esa sola tarea debe el gobierno contraer sus esfuerzos, no dirigiendo y encaminando la opinion, sino procurando su libre manifestacion.

Es el terreno de la lucha la que el Gobierno actual debe preparar, destruyendo los abismos y los precipicios que hay para algunos en el camino que conduce á ese terreno.

Es la lucha, lo que el Gobierno del Sr. Berro debe presidir pero ageno á ella, impasible, indiferente á las opiniones, á las personalidades que se discutan y combatan en esa lucha: su mision es tutelar, pero no de estos ó aquellos intereses, de estas ó aquellas opiniones, sino de todos los derechos, porque el mas grave de todos los peligros y el peor de todos los males es el falseamiento de la opinion pública, cualquiera que sea el pretesto ó la razon, aunque plausible, que se tome para ejercer sobre ella coacciones é influencias ilegítimas.

Déjense libres y dénse garantías á todos los elementos de opinion que tiene el país, buenos ó malos; enciérrese el Gobierno dentro de la Ley como en un círculo de fierro; y la lucha dará el triunfo que mejor convenga al país;—y si así no fuese, si los malos elementos obrando legítimamente no pudiesen ser legalmente vencidos por los buenos, eso querria decir que el país no estaba todavía en situacion de tener otro gobierno que el del caudillaje, el capricho y la inmoralidad.

Cumpla, pues, el gobierno su mision y empiece cuanto antes, por que en ese camino hay mucho que hacer y que no podrá hacerse á última hora.

Los partidos, los ciudadanos, el pueblo necesitan saber á qué atenerse; necesitan saber si hemos de continuar en la era revolucionaria, ó hemos de entrar en el terreno de la legalidad, porque aunque en puridad de verdad no amenaza al país la revolucion que se lanza á las cuchillas; hay tambien el estado revolucionario que no es la revolucion misma, y que se manifiesta por la abstencion absoluta de un partido, y á que un ilustrado compatriota ha llamado *Aquiles encerrado en su tienda*.

¿Permaneceremos en el estado revolucionario, ó entrarémos en el camino de la completa normalidad de la situacion?

En esta propaganda, servimos mas que los intereses de partido los intereses del pais que están vinculados á la paz, pero á una paz sólida y fecunda, y no vacilante y estéril.

El triunfo del coronel Sandes y el fusilamiento de cuatro prisioneros.

De cierto, ha sido mayor en nosotros el disgusto que nos ha producido esa circunstancia del triunfo del coronel Sandes que el placer de la victoria.

La victoria la esperábamos; los fusilamientos, no: creiamos que la reprobacion manifestada con toda energia por la prensa de su propio partido, tanto en Buenos Aires como aquí, con motivo de otro suceso semejante, le hubiese advertido de que la escuela política á que pertenecemos no acepta á ningun precio y por ningun pretesto el sacrificio de principio alguno, y menos tan sagrados como los que se refieren á la vida.

La propaganda constante de sus publicistas, la repugnancia y la indignacion que el partido en masa ha manifestado siempre por esos actos, debieron comprimir la justa indignacion del coronel Sandes ante las depredaciones de las hordas acaudilladas por Ontiveros y Puebla, para no escuchar mas voz que la de la magnanimidad, que es el mas glorioso timbre de la causa que sirve.

Los prohombres del partido á que pertenece el coronel Sandes han dicho y proclamado hasta el cansancio:

Un prisionero rendido tiene todos los derechos que un ciudadano tomado en la plaza pública ó arrancado á su hogar; ni el coronel Sandes ni nadie, sinó la ley, puede juzgarlo y condenarlo.

Cada dia nos convencemos mas de que toda transaccion de los principios con las conveniencias tiene resultados fatales; por eso, repitiendo lo que otras veces hemos dicho, nos esforzamos por que la reprobacion de los ciudadanos se manifieste imponente contra todas las transacciones inmorales, sean cuales sean los intereses que se sirvan ó las ideas que se representen, porque cuando todos los partidos conozcan y profesen la probidad política, todos coadyuvarán al bien y al progreso del país.

Rechacemos esa teoría absurda que distingue entre la moral privada y la moral política, esa teoría que proclama la irresponsabilidad moral de los ciudadanos por los mismos hechos que un particular seria vilipendiado y despreciado, porque es torpe, porque es inmoral como medio, y en sus resultados es la prostitucion y la burla de las instituciones y de los principios.

La mala fé, la traicion, el conculcamiento de los principios y de las leyes, son un delito, un crimen que la sociedad debe reprobar con mayor indignacion aun que los delitos y crímenes ordinarios, porque son mas grandes y mas sagrados los intereses y los derechos que se comprometen ó conculcan.

¿Por qué se empeña el coronel Sandes en amargarnos las frecuentes victorias que, de algun tiempo á esta parte, alcanza en la República Argentina la causa de la libertad y los principios, como si no hubiesemos apurado ya hasta sus heces la copa de la amargura?

¿No se le presentan las tradiciones de su partido en esos momentos como una elocuente advertencia ó como un cruel remordimiento?

Si quiere ser digno de su partido; si quiere pertenecerle de otro modo que como un brazo, ciego instrumento de guerra; si quiere hacerse digno de su constancia y de su bravura, inspírese en el ejemplo de sus héroes, en el sacrificio de sus mártires, y no en los errores y las debilidades que alguna rara vez mancharon las gloriosas tradiciones del partido de la libertad.

El destierro.

El destierro, antes tan rudo y temido, dejó de ser una pena, desde que la civilizacion y la instruccion, ganando terreno en todas partes, han familiarizado los pueblos entre sí, y se acerca la época en que el destierro será mas funesto á la tiranía que á sus víctimas, porque lejos de alejar el peligro, esa pena tan fatal antiguamente, le origina ahora mas opositores y enemigos, gracias á la universalizacion de los grandes principios de justicia y de libertad que gobiernan al mundo mas de lo que se cree por lo comun.

En efecto, desterrar hoy dia á un hombre político, á un libre pensador, es abrirle campo en paises estraños para la dilucidacion de sus ideas y la enseñanza de sus doctrinas. El destierro, en lugar de un sepulcro mudo, se cambia hoy dia en una libre academia, porque no faltan en el mundo paises libres ansiosos de dar asilo á los perseguidos y de oir á las voces inspiradas y desinteresadas.

La libertad no tiene ni patria ni idioma exclusivo, es universal y todo el mundo comprende su lenguage. Ha de venir el dia, tambien, en que la misma Siberia, deberá su libertad á los mismos desterrados con que la puebla la tiranía de la Rusia; los ayes y gemidos de los proscriptos en esa tierra ingrata se cambiarán, llegado el dia, en gritos é himnos de libertad. Con la imprenta el pensamiento ha tomado alas, con los adelantos intelectuales y materiales los pueblos han asegurado entre sí relaciones de amistad y de intereses de que no pueden prescindir ya; las ciencias, la industria, el comercio han penetrado en todas partes introduciendo á la vez costumbres, leyes y principios generales que vulgarizan cada dia mas las doctrinas regeneradoras y emancipadoras de la humanidad entera; de modo que un proscripto es para las demas naciones una víctima del poder ó de la opinion, y un desterrado encuentra fuera de su tierra otra patria pronta á recibirlo en su seno, como á favorecer la propagacion de sus ideas. ¿Qué es lo que consiguen, despues de eso, los tiranos, con la pena del destierro?—el apoteosis ó la justificacion del desterrado, absuelto ó glorificado por los pueblos libres.

Estas reflexiones nos han sido sugeridas por la lectura de un libro de Daniel Stern, titulado *Florencia y Turin*, que recomendamos á nuestros favorecedores, y del cual resulta que los mismos refugiados Italianos son los que *italianizaron* al mundo, y que por una justicia providencial, los gobernantes, al desterrar á tantos hombres ilustres, han hecho al estrangero sin pensarlo una propaganda que sin eso no hubiera tenido efecto. Así pues, como lo dice muy bien Daniel Stern:—«El destierro será siempre para las almas delicadas un verdadero dolor; pero ha dejado ya de ser para las ideas un principio de aislamiento, es todo lo contrario . . . . El destierro, lejos de destruir, favorece hoy la asociacion de las ideas; y si la esperiencia ha demostrado sobradamente ya que no se matan las ideas; no está lejos el dia en que se reconocerá tambien que desterrarlas, es imprimirles el movimiento, es darles la electricidad, la fecundidad, la vida.»

No necesitamos esforzarnos en presentar ejemplos históricos para probar lo que acabamos de exponer, uno solo es bastante elocuente para hacer inútil los demás. ¿A quién se deben las simpatías con que fué saludada y victoreada entre nosotros la revolucion Italiana? A Garibaldi y demás compañeros desterrados ó refugiados en esta parte de América.

Tal es la razon por qué hoy dia los despotas persiguen á los desterrados en el mismo asilo que los ha recibido; ó tratan de calumniarlos acusándoles de tramas y conspiraciones imaginarias.

Entretanto no por eso conspiran, pero, segun la espresion de uno de nuestros jóvenes amigos:—*la idea marcha*, y sino es el individuo, es la opinion toda que conspira en el universo entero contra la tiranía y el despotismo en favor de la libertad y de la justicia. E.

PRENSA NACIONAL.

Como era natural, *El País* apoderándose con mucho gusto de la carta del Dr. Susviela inserta en nuestro número del Domingo, embroma grandemente al *Club Liberal*, á su pesadilla actual.

Parece que *La República*, que no es soldado bisoño, previó el golpe que ocasionaria la susodicha publicacion, y para atenuarlo hábilmente evitando al mismo tiempo las versiones desfavorables á sus ideas, lanzó ayer la esplicacion que damos en seguida á fin de que nuestros lectores estén al cabo de los *vaudevilles* electorales que empiezan á preocupar la atencion de los curiosos:

«Varios señores, miembros de la comision del *Club Libertad*, se han acercado á nuestra redaccion, pidiéndonos que con motivo de la publicacion hecha por el Sr. Dr. D. Jacinto Susviela, declaremos á su nombre:

«Que en la reunion del 8 de Marzo el mayor número de los circunstantes nombró al Dr. Susviela miembro de la Comision.

«Que no hallándose presente el referido Doctor, pero haciendo parte de la «asociacion nacional» á que pertenecian la mayor parte de los concurrentes, y conociendo sus opiniones con relacion á los principios consignados en el programa, no hesitaron en creer que aceptaria desde luego la prueba de confianza que se le acreditaba, y por lo tanto se le conceptuó miembro de la Comision.

«Que en la reunion que posteriormente tuvo la Comision, no fué invitado porque era notorio que se hallaba en la Colonia.

«Por nuestra parte dejamos satisfecho el encargo que se nos encomienda en los propios términos que se nos pide.»

Tambien contiene *La República* otro artículo condenando las esclusiones en épocas como la que atravesamos, en épocas de crisis y cuando mas necesita la prensa toda su frialdad y su templanza. Parece que el tiro es dirigido al mismo, al *País*, el cual seguramente no dejará de tomar la revancha en primera oportunidad.

Este último hermano en Guttemberg, variando de tema, dedica algunas líneas al finado patriota Spikerman, uno de los Treinta y Tres, quejándose á la vez de la completa indiferencia del Comandante Valdez, de Canelones, quien ni visitó al paciente ni hizo citar un piquete de la Guardia Nacional. Sorprendidos y heridos los vecinos por esa conducta muy estraña en atencion á los gloriosos títulos de Spikerman, formaron una guardia de honor comandada por el Coronel Carvallo, la que hizo los honores correspondientes.

En los momentos de ser depositado el cadáver, el Sr. Diputado D. Baldomero Taladriz, que formaba parte de la guardia de honor, pronunció poco mas ó menos las siguientes palabras sobre la tumba del finado:

«Señores:

«Al cumplir con el último deber que nos impone la amistad y la veneracion de las glorias de la Patria, depositando en la última morada los restos mortales del preclaro ciudadano y virtuoso patriota, el Teniente Coronel D. Juan Spikerman, ¿cómo olvidar que él fué uno de los denodados Treinta y Tres Libertadores de la Patria?

«El fué, sí, uno de esos héroes que el 19 de Abril de 1825, desembarcaron en el Arenal Grande, para dar principio á la heróica empresa de libertar la República del yugo estrangero que la oprimia.

«Ademas de un benemérito patriota, el Teniente Coronel Spikerman, era un buen ciudadano, un amoroso padre, un vecino honrado y laborioso, un militar distinguido!

«Que sirva de lenitivo á la justa y acerba pena de su familia, esta última prueba de amistad y veneracion, que todos sus admiradores le consagramos, al separarnos para siempre de sus restos mortales!

«El Cielo dé resignacion á sus deudos y á Spikerman el descanso eterno de los buenos!»

LA PRENSA—Apoyando al *País* sobre el tan repetido y al parecer escabroso asunto *Senador por Canelones* que tanto tiempo ha robado ya á nuestros Senadores sin que pueda calcularse cuando y cómo terminará, dice que eso es hacer política estrecha, subordinar los intereses de círculo al interés general. De paso recuerda tambien, refiriendose á las elecciones de 1861, la falta de un Diputado por el Salto en la Cámara de Representantes. H.

SECCION OFICIAL.

Un decreto de ayer dispone que en tributo de merecido respeto á la memoria del Teniente Coronel graduado Sargento Mayor D. Juan Spikerman, el Sábado 18 del corriente, á las 11, se celebre en la Matriz un solemne funeral costeado por el tesoro nacional.

A ese acto concurrirán los Ministros de Estado y los Gefes y Oficiales francos de la guarnicion.

Un batallon de infantería de la guarnicion formará frente al templo y hará una descarga al concluir los últimos oficios.

El Gobierno dispondrá en oportunidad la traslacion de los restos de aquel Gefe para darles digna sepultura en el Cementerio de la Capital.

—

La Tesoreria Departamental de Canelones ha rendido la cuenta del mes de Diciembre de 1862, la que examinada dá el resultado siguiente:

Cargo, 8405 $ 756; data 3460 $ 682; existencia 4945 $ 75.

INTERIOR

De nuestro corresponsal.

MERCEDES, Abril 12.

Los bailes han vuelto de moda; pues desde el último que le noticié, se han dado dos, en los cuales se disputáron el lujo, buen órden, y concurrencia; estas reuniones son provechosas al comercio, y á la sociedad sobre todo, porque esta última va olvidando sus rencillas y disgustos, que nos han traido las elecciones, y las personalidades vertidas en los dos diarios.

Hoy se concluye la entrega del archivo del Juzgado Ordinario; háblase, que faltan algunos espedientes (yo no lo garanto).

Un respetable caballero de la capital, teniendo que terminar ciertos asuntos de campos, quedó maravillado de la actividad del Dr. Acosta, y muy satisfecho de la cooperacion y finas maneras del Sr. Gefe Político: á este buen funcionario se debe el haberse descubierto la marcacion de una gran porcion de terneros agenos; van á sumariar á los perpetradores y seria bueno aplicarles la ley de la materia.

Por el *Imparcial*, verá vd. ser cierto haberse encontrado en Dolores el cuño con que se falsificaban los billetes de Fregeiro y Lopez; el sócio de esta casa siguió á aquel destino, á hacer embargar las mercaderias etc. La Gefatura va á intervenir á fin que se abonen á los portadores los billetes falsificados, porque el público no debe perder; visto no ser moneda autorizada.

La mocion presentada en las Cámaras respecto al pasage libre en los rios no dará el resultado, que el Sr. Corta se persuade podrá obtener el Estado y el público; porque siendo rematados los pasos, quien los remate tiene forzosamente que cumplir el convenio que haga; lo que no sucederá con patentar botes; porque los dueños irán, si el tiempo ó el rio lo permiten, y abusarán de las circunstancias, y quien será esplotado será el público, y si se llevase á ley esa mocion, la esperiencia ratificará este hecho.

Se ha establecido un colegio en forma; varios curiosos lo han visitado, y lo alaban mucho; este sobresale al de la *Amistad*. Una institucion de esta clase debia ser protegida, porque es la primera que en campaña enseña tantos ramos y tan cómoda en precios; con todo, conociendo la utilidad de tan útil colegio, como el de *Nuestra Señora de Mercedes*, no le auguro buen resultado, lo que sentiria en el alma; pero conozco las gentes, y esto es *quantum satis*.

Esceptuando un dia, en todos tenemos correspondencia de diferentes puntos: la oficina de este ramo no está tan mal atendida como dicen varias correspondencias; pero estas son hijas de los partidarios de las elecciones de funesta memoria.

Hablando de Curato, hay diferentes opiniones: unas á favor del señor Brid, otras por D. Domingo Ereño (este tiene mucha simpatía), y la última en pequeña escala por Letamendi. Lo que queremos es que venga y que sea moral y caritativo. Si alguno de los dos primeros viene, el templo nuevo tendrá impulso.

El comercio sigue lento, pero seguro; tenemos mensualmente diez á doce buques con cargas de esa, y de otros puntos la mitad. En estos dias se aguarda una barca que viene á cargar 5,000 quintales de carne para el Janeiro.

Paysandú.

EL COMISARIO MEDINA.

El Sr. Gefe Político ha cumplido con su deber haciendo bajar al Comisario Medina y obligándolo á vindicarse de los cargos que le hemos hecho que él declara infundados.

Con pasos de esta naturaleza, la moral y la justicia ocuparán entre nosotros el lugar que les corresponde y del que parecian estar destronadas.

Desearíamos que este proceder fuese continuando, y que siempre que casos idénticos se presentasen, se obrára de la misma manera.

Aplaudimos pues, y de todas veras, el paso dado por el Sr. Gefe.

Ahora está aquí el comisario Medina, y aquí estamos nosotros.

El hecho que denunciamos de haber atropellado la escuela pública de la seccion á su cargo, arrancando de ella á uno de los educandos y colgándolo con un maneador bajo la ramada de su casa, es del que va á vindicarse este funcionario.

¿Y el hecho, segun se nos refiere y garante como el anterior, de haber hecho comparecer en su oficina á un Teniente Alcalde para sumariarlo?

¿Y el otro, garantido tambien, de haber perdonado á un soldado de policia un robo que hizo, por una onza de oro que éste le dió?

¿Y este otro, tambien garantido, de haber mandado arriar por su órden una manada de yeguas de un vecino y marcándole dos potrillos de su propiedad, y por el solo hecho de haberlos reclamado este, insultarlo, meterlo en el cepo y hacerle pagar catorce reales con el título de carcelaje?

¿Y este mas, garantido como los otros, de mandar echar á su corral caballadas ajenas y tenerlas para su servicio contra la voluntad de sus dueños?

(El Progresista.)

Mercedes.

CARNES.

Ha llegado á nuestras manos la siguiente circular que la comision respectiva ha dirigido á las personas suscritas con el objeto de que atento lo avanzado de la estacion para este negocio viertan sus respectivas acciones, y cuyo cumplimiento en presencia de la importancia del caso es exijido.

Héla aquí:

Comision Auxiliar para la exploracion de Nuevos Mercados para Carnes.

Mercedes, Abril 1.° de 1863.

Esta Comision que ha dado cuenta á la Central de Montevideo de las acciones con que se han suscripto en este Departamento, ha recibido por repetidas veces órdenes para cobrarlas, y remitir los fondos que se recolecten; pero como hasta hoy solo ha podido cobrar un corto número, y siendo urgida por la Central, quien habiendo contado con los fondos que se le habian indicado, ha empeñado su crédito en compras de cargamentos de carne preparadas por varios sistemas, y con destinos á varios puntos de Europa: esta Comision no puede ser indiferente á esta exigencia y espera que Vd. comprendiendo la importancia de estos ensayos, se servirá entregar al comisionado portador de esta.........patacones, importe de las acciones con que se ha servido suscribirse; el que está encargado de munir á Vd. de un recibo provicional, el que cangeará Vd, cuando lo crea conveniente con una cautela que represente el valor de las acciones suscriptas, la que será entregada por el Sr. Tesorero, D. Joaquin Milans. Como esta Comision cuenta en remitir los fondos recolectados sin falta alguna el 15 del corriente mes, ella espera que Vd. se servirá entregar el mencionado valor dentro de este plazo.

Saludan á Vd. con consideracion y respeto

Juan M.ª Braga. Presidente. *Joaquin Milans.* Tesorero.
José M.ª Garcia. *Pablo Mernies.*
David A. Silveira. Secretario.

(El Imparcial.)

BOLETIN

Dificilmente habrá un pueblo mas celoso de sus derechos, prerogativas y libertades que el de nuestro departamento; pero tampoco habrá otro mas sumiso á las autoridades legalmente instituidas, al órden y á la ley.

Si se pone aquí una figura de palo, y se dice esa

FOLLETIN. 34

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE TERCERA

LOS HIJOS DE LA NOCHE.

Volvió á desaparecer la diligente sirvienta, mientras la condesa se envolvia en un lienzo delicado, y se recostaba en los blandos almohadones del divan.

Este momento delicioso era para la condesa un instante embriagador; dulcificaba su carácter con un adormecimiento espiritual que la arrastraba á recuerdos felices, y que la volvian á una vida que ya habia muerto para ella.

Aquella noche, fuera porque deseára conocer la visita que le esperaba, fuera porque en los secretos de su propia existencia hubiera una voz que la obligase á tener relaciones con hombres amigos y desconocidos, se vistió con una lijera bata de tafetan, floreado con bellos ramos chinescos, y salió para el gabinete del jardin.

Era este gabinete un precioso pabellon que nada tenia que envidiar á la habitacion del baño. Formaba un exágono. Una delicada puerta con encajes árabes daba paso á un jardin sembrado de fuentes y estátuas. En cada costado del sexágono habia una ventana tambien árabe, cubierta de graciosas enredaderas, que formaban otras tantas cortinas de espesas hojas y campanillas violadas mientras el mueblage era de un gusto rústico y elegante, digno de llevar la mas delicada exigencia.

Cerca de la puerta del jardin, y contemplándolo todo con una curiosidad que podia pasar por artística, merced á los rayos de la luna, estaba de pié un caballero alto y de cuerpo bien formado.

Vestía con ese traje ancho y de segmentos elegantes propio de la aristocracia inglesa, y que á pesar de tener algo de desgarbado, parecía llevar cosido en cada punto una partícula de nobleza.

Al primer golpe de vista conociase en aquel caballero al emisario que estaba mezclado en la conspiracion del conde de Sotovela, si bien en la actualidad habia cubierto sus ojos con unas gafas verdes, no notándose en toda su fisonomia ni un movimiento siquiera por donde se pudiera adivinar el carácter ó circunstancias de los motivos que lo habian conducido allí.

Parecia que tenia un semblante de piedra y músculos de acero.

La condesa tenia un buen golpe de vista para distinguir la clase é índole de las personas que por precision tenia que tratar, pero aquellas gafas espaciosas y fantásticas, aquel trage que lo mismo podia pasar por antiguo como por el del mas moderno figurin, aquella actitud supina é inmóvil transtornaron todas sus ideas, y nada pudo sacar en claro del caballero italiano que tenia delante, y que se acababa de anunciar con el nombre de Rufino Araldi.

Pero lo que mas le chocó fué la escasa ó mejor dicho ninguna ceremonia con que se presentó delante de ella.

El caballero dobló un poco el cuerpo, dió un paso adelante, y sin consultar si se podria ofender la delicadeza de la condesa, se encasquetó un espacioso sombrero de paja, y fué á sentarse en el sillon mas inmediato.

—*Ne vidi mai piu gotica figura*, esclamó Marieta entre dientes, recordando un verso de una ópera de aquel tiempo, y medio enfadada con tan inusitada libertad.

—*Mia signora*, contestó el impasible Rufino sacando una preciosa caja y tomando un polvo de rapé.

—Caballero, ¿pudiérais decirme el objeto de vuestra visita? preguntó la condesa adoptando el franco lenguaje español.

—Vengo de Sevilla, contestó Rufino echando una pierna sobre otra.

—¡Ah! ¿sin duda os envia el señor Gondomar?

—No conozco á ese hombre; ó mas propiamente dicho, no lo he tratado.

—Entonces.

Rufino estuvo á punto de reirse.

La condesa principió á turbarse.

—Señora, dijo Araldi, despues tendré el gusto de poneros al corriente del objeto principal de mi venida. Estoy cansado.

Y bostezó tan estrepitosamente, que la condesa no pudo menos de decir:

—Caballero, creo que tiene algo de estraño el modo que teneis de visitarme.

—Bien puede ser.

—¡Cómo!

—Cachaza y nos entenderémos, querida condesa. ¿No advertís en la persona que teneis delante algo que os recuerde cierta época... ¡Pich! así como esa edad preciosa de los quince años, en que la vida es un tejido de flores, como dicen los poetas modernos, ó un encadenamiento de escollos, como decian los filósofos antiguos?

La condesa quedó como petrificada á esta pregunta. En seguida contestó con la mayor frialdad:

—No sé que para entendernos tenga necesidad de registrar las ya pasadas hojas del libro de mi vida, caballero.

—Veo con sentimiento que sois flaca de memoria. Es una de las debilidades femeninas mas comunes.

—Caballero, ¡parece que quereis burlaros!

—No es tal mi pensamiento.

—¿Luego entonces?

—Trato de recordaros ciertos antecedentes....

—¿Para que yo adivine los consiguientes, no es esto?

—Justo.

—Pues sepamos que es lo que quereis de la condesa Marieta Scaglia, dijo con un desden insultante.

—Primeramente hacerle una pregunta muy sencilla.

—¿Cuál?

—Es un recuerdo, señora.

—Poco importa.

—Oidla pues.

Rufino se sonrió y absorbió el rapé.

La condesa lo miraba sin pestañear.

—¿Os acordais de Venecia, preguntó el caballero con una voz suave. ¿Os acordais de esa reina destronada del Adriático, donde todavía es fama que pasa por sus lagunas la diosa de Citerea seguida de las gracias y de los amores?

—Nunca he estado en esa ciudad, contestó friamente la condesa Scaglia.

El caballero Araldi se sonrió con malicia.

—Malo, dijo: teneis una memoria soberbiamente rebelde. Pero como quiera que me gusta hablar de nuestro pais, me dispensaréis que moleste todavía por un rato vuestra atencion.—Principiaré á manera de autor dramático.—La escena pasa en Venecia, allá por los años de 1800.—El teatro representa la gran plaza de San Marcos alumbrada por la luna.—Algunas góndolas atraviesan el canal fujitivamente, mientras que errantes figuras se oscurecen bajo los magníficos arcos de la plaza.—El gigante de bronce de la *Campanile* toca las nueve. ¿Qué tal? ¿No os agrada la decoracion?

—Está perfectamente.

—Seguiré con vuestro permiso.

—Proseguid.

—Desde que Venecia perdió el gorro y el anillo de sus Duxes, quiero decir, desde el tratado de Campo Formio, la reina se convirtió en esclava, su opulencia se transformó en miseria. Ved aquí la razon por qué los dos personages de mi drama eran dos pobres diablos en vez de ser dos magníficos príncipes. En la escena primera aparece una mujer cubierta de harapos: está dormida al pié de la gran columna de la plaza; un hombre tropieza con ella. La mujer se llama Lauretta, el hombre Gaetano.

El narrador hizo una pausa mirando á través de sus gafas verdes.

Por el cuerpo de la condesa habia pasado un soplo misterioso, como el de la brisa cuando hace temblar las hojas de los árboles.

—Seguid, caballero, dijo Marieta Scaglia.

—Con mucho gusto, contestó Rufino. Lauretta despertó como era consiguiente.

—¿Y qué mas?

—Tambien era del caso que se habláran.

—¿Y se hablaron?

—Ved el punto donde principia á desarrollarse mi argumento. Lauretta principió por quejarse, y Gaetano por escusarse. Era la vez primera que se veían. La miseria y el hambre son dos fieles hermanas, y—admirad esto, mi querida condesa,—como ella sentia todo el rigor de la primera, y él todos los efectos de la segunda, la consecuencia del encuentro fué el que simpatizasen, sino por carácter, al menos por la igualdad de sus situaciones. Dos nuevos amigos se cuentan sus respectivas historias, y esto cabalmente sucedió en la plaza de San Marcos. Lauretta era una chica de diez y siete años, flaca pero bonita. Se habia escapado de la Inclusa, y trataba de sepultarse en el abismo de la prostitucion á fin de poder comer. Gaetano era un pillastre, un lazzaroni de veinte años, que de noche se escapaba de casa de un herbolario á quien servia, para requebrar á las ninfas del Adriático. La conversacion se fué haciendo interesante, en términos que por una de esas peripecias de la vida aconteció.... Dispensadme, señora condesa, que omita ciertos detalles.—Las doce de la noche serian cuando Lauretta y Gaetano se separaron. La primera dejaba al pié de la columna de San Marcos la flor de su inocencia y de su pudor, el segundo llevaba el gérmen del amor en su pecho corrompido.

—¿Es ese el primer acto de vuestro drama, caballero? preguntó la condesa sonriéndose.

—Sí señora.

—Tened la bondad de pasar al segundo.

—Abreviaré pormenores, dijo Rufino inclinándose; pero como una de las reglas principales de toda composicion teatral es la unidad de accion, justo es que tomemos algunos antecedentes, para no cortar bruscamente el hilo de mi argumento.

—Muy bien.

—Gaetano y Lauretta adoptaron aquella vida con que el destino ó la casualidad les habia brindado. Tenian en sus venas el fuego del cielo, bajo del cual vivian, y en su corazon las moléculas del aire voluptuoso que viene de Grecia, sobre las argentadas espumas del Mediterráneo. Lauretta se habia desarrollado completamente; tenia ese reflejo dorado que resplandece en el cutis de las italianas, y su cabeza iba tomando unas líneas tan admirables, que Corregio no hubiera dudado en aceptarla por modelo para una santa Madona. Lauretta se vió sin duda en el mismo espejo que Narciso: amante de las tradiciones atenienses, pensó sacar mas partido de sí á imitacion de Thais ó Aspasia, y no dudó en manifestar á Gaetano sus pensamientos. Los dos amantes tuvieron sus debates, y se [illegible] por último en una separacion. De resultas de [illegible] separacion, el acto segundo pasa en Florencia el año de 1810.

La condesa Marietta Scaglia se volvió á sonreir, no sin esperimentar un segundo sacudimiento todo su cuerpo.

—¿No habeis estado en Florencia? preguntó Rufino con galantería.

—Nunca la he visto, contestó la dama.

—Es una ciudad enteramente feudal. Cerca del Arno, que la atraviesa como una aguja de plata cuando es herida por la luna, y de oro cuando brilla bajo lo rayos del sol, inmediato al soberbio puente de la Trinidad, vivia una dama que era la reina de la belleza. Era, segun voces escandalosas, la querida de un viejo inglés que daba mil libras esterlinas por cada una de sus caricias; la amante de un jóven dandy parisiense, que por beber en la profunda copa en que estaba encerrado el amor de aquella dama, consumia su patrimonio; y tambien añadian era obsequiada por no sé qué gótico caballero del Rhin, tan amante de la cerveza como de la hermosura. La *signora* Adela Pelosini jugaba perfectamente con este triunvirato de enamorados. Tenia trages brillantes, espléndida morada, y el fausto de una actriz ó de una princesa. Pero como al diablo le agrada destruir las mejores combinaciones, aconteció que los tres amantes descubrieron la triple alianza en que estaban envueltos; hubo desafíos, estocadas, y conatos de suicidio, pero todo concluyó con abandonar á la hermosa Adela. Esta cayó enferma, se buscó un médico, casualmente se encontró uno, y—¡cosa rara!—el médico era Gaetano, y la paciente.... Lauretta. ¡Ya veis qué cambio social habian esperimentado los dos!

—Es asombroso, caballero, esclamó la condesa haciendo un gesto de admiracion.

—Gaetano, en el mostrador del herbolario á quien servia, se habia aficionado á la ciencia, en términos que llegó por último á ser nada menos que médico, químico, farmacéutico y naturalista.

—No puedo menos de alabar tantos progresos.

—Ahora, si me lo permitís, pasarémos al acto 3°

La condesa levantó desdeñosamente el labio superior, y haciendo un gracioso mohin,

—¿Para qué? contestó. ¿No pasó en Paris?

—Justamente.

—¿No tuvo allí esa Lauretta amores de condes, duques y príncipes?

—Estais divinamente enterada. Paris es la ciudad del coquetismo y la frivolidad, y Lauretta se hizo frívola y coqueta. Esto pasaba, sobre poco mas ó menos, en el primer año de la Restauracion. Su casa era un palacio del arrabal de San German, y habia tenido el bello capricho de presentarse en la alta sociedad bajo el seudónimo de princesa de Grosseto. *Soirées*, reuniones, partidas de campo, espediciones al norte y al mediodía, todo se proyectaba en los salones de la espiritual princesa de Grosseto. Colocada en un término de la juventud, en que la vida principia á perder sus ilusiones, era necesario echar manos de otros recursos. La política los proporcionó al momento. El talento de la princesa se habia engrandecido estraordinariamente con el trato de los hombres y el conocimiento profundo de la sociedad; sus caricias se habian pagado á peso de oro, como las de aquellas reinas de Egipto que levantaron monumentos eternos con el fruto de sus liviandades, quedándole por representar el papel de Aspasia, cortesana de Pericles. Los ministros y los diputados eligieron como punto de sus conferencias privadas el palacio de la princesa. Allí se crearon atrevidas negociaciones, planes de comercio é industria, exposiciones artísticas, empréstitos ventajosos, monopolios legales, escudados con la autoridad real, y como en todo esto la princesa de Grosseto tenia una parte distinguida, tomaba un tanto por ciento de tales operaciones, y lo que es mas, que con un favor alcanzaba destinos que despues vendia por talegas de francos. Ya veis que este era un comercio admirable.

—No solo admirable, sino magnífico.

—Sabe Dios hasta dónde se hubiera remontado la estrella venturosa de nuestra princesa, si uno de esos accidentes tan comunes en los gobiernos representativos no tuviese lugar en el gabinete de las Tullerias. Hubo un cambio de ministerio; la princesa de Grosseto se hizo sospechosa; la policia principió á averiguar la procedencia de aquella ave de paso, y como quiera que alcanzó algunos antecedentes, nuestra heroina se apresuró á conseguir un pasaporte para el estrangero.

es la autoridad, todo el mundo le rinde homenaje y perfecto acatamiento.

Si á esa figura de palo, se le pone una cuerda dispuesta de tal modo, que tirando de ella descargue un garrotazo sobre el primero que pasa, seguro está que el que lo recibe se rascará la mollera y se irá muy sumiso á curarse el tolondron.

Así se esplica la tranquilidad que reina actualmente en el Departamento.

Los prohombres de la situacion, con su mirada hosca, ponen miedo á todo Dios, y los que no son adictos á la misma, con su violin en bolsa se guardan su mal humor.

—El infatigable Sr. D. Luis Meirelles de Castro se ocupa actualmente de una nueva empresa: ella consiste en establecer un vaporcito que haga la carrera que por poco tiempo hizo el *Rio Negro*, de Mercedes al Yaguarí, conduciendo pasageros á los vapores que navegan el Uruguay, y remolcando chatas con carga para los buques de Ultramar que vienen á cargar productos de nuestros saladeros.

El pensamiento no puede ser mejor, sobre todo en lo relativo al segundo objeto.

Nuestro rio tiene una traba muy perjudicial, que es el pantanoso, cuyos bancos dificultan á veces el paso de los buques de cabotaje y que podrán neutralizar perfectamente un pequeño vapor y las chatas.

Solo debe apetecerse que el Sr. Meirelles, por su propia conveniencia y la del público procure que el vapor se halle en perfecto estado para emprender su carrera, á fin de evitar contrastes que puedan causar daños al comercio, á los particulares y al mismo empresario privándole de lucrar, como alguna vez le ocasionó ya.

Para el efecto creemos deberia contar con la proteccion ó ayuda de nuestro comercio, que tan espontáneo se prestó para subvencionar su anterior empresa.

—Mercedes carece de un muelle y con el objeto de suplir tan notable falta, habia empezado el Sr. Fregeiro durante la última época de su administracion una rambla en un lugar bastante bueno.

Ya estaba muy adelantado, tanto que aun hoy presta algun servicio, pero desde que se ausentó el Sr. Fregeiro, está paralizada la obra y solo vemos con pesar destruirse lo hecho.

—La obra del nuevo templo permanece aun paralizada.

Está concluida la mitad de las tres naves, pero no se le ha podido cubrir con la bóveda, como creemos era de intencion de la Comision para tener así una Iglesia con doble capacidad de la actual.

Faltan fondos y la Comision tiene agotados los medios de proporcionarselos.

Segun una publicacion que ha hecho con fecha [...]

[...] hasta el punto y á la profundidad que le sea indicada por escrito, las calles trasversales, de cuya tierra podrá disponer, para terraplenar el camino sin exijir ninguna compensacion por ese trabajo.

Las propuestas serán redactadas en papel sellado de 24 cents. la hoja del modo siguiente:

Exmo. Señor·

Yo D. N. N. domiciliado en....calle....N.º ....me comprometo á construir dentro del plazo de....que empezará a correr el....la 1.ª seccion de la calzada de Montevideo á la Villa de la Union comprendida desde la plaza de Artola (inclusive) hasta la casa volada [inclusive] conformándome en un todo á los Planos y condiciones Generales que me han sido manifestados en la Oficina de Obras Públicas y á los que me someto por los precios siguientes:

—Cada una vara cúbica de terraplen..........mpn.

—Cada una vara cuadrada de Mac-Adams..........mpn

—Cada una vara cuadrada de empedrado forman- de Cunetas..........mpn.

Cuyo importe se me abonará dentro de las siguientes condiciones:

....

A la ejecucion fiel de cuyo trabajo me comprometo presentando como fiador á D. N. N. domiciliado en........Calle....N.º .....persona arraigada que en prueba de su conformidad firma conmigo.

Montevideo,........de 1863.
(Firma del Proponente.)
(Firma del Fiador.)

EXTERIOR

El jeneral Forey,

COMANDANTE EN JEFE DEL EJÉRCITO FRANCÉS EN MÉJICO.

Un periódico de Bilbao publica los siguientes apuntes biográficos del jeneral Forey, que manda actualmente la espedicion francesa en Méjico:

«Elías Federico Forey, jeneral de division, senador del imperio, gran cruz de la Lejion de Honor, comandante en jefe del cuerpo espedicionario en Méjico, es natural de Paris, en cuya renombrada y populosa ciudad nació hácia el año 1804. Tiene, por [...]

[...] La Francia aguarda mucho de él; ¡quiera Dios que no se equivoque!

Hasta ahora el general Forey no se ha distinguido ni ha tenido coyuntura para ello, como hombre político ni como negociador. La carrera que se le abre es, por lo tanto, nueva y completamente diferente de sus hábitos.

La espedicion importantísima, cuyo cargo se le ha conferido, va á probarle bajo el doble aspecto de diplomático y de general. La responsabilidad que ha aceptado es inmensa; si el éxito corona su empresa será doble su gloria.» *(El Ferrocarril.)*

Buenos Aires.

ESCÁNDALO.

No encontramos una palabra mas suave para calificar un nuevo avance del fanatismo en pleno siglo diez y nueve y en la culta Buenos Aires.

La autoridad eclesiástica ha negado sepultura en sagrado al cadáver del anciano D. Blas Agüero, segun ella, *porque este señor no quiso confesarse en hora de muerte.....*

Deveras que estos avances del fanatismo muy poco honor hacen á nuestro prelado, que parece arraigarse á las tradiciones de la Edad-media, y olvidar que la humanidad camina siempre, y va dejando tras sí los vetustos trages del fanatismo tanto político como religioso, haciendo á un lado ó tronchando esas cadenas que oprimieron un tiempo la libertad y la conciencia y que ofenden á Dios, porque ultrajan á su hechura.....

Por honor del país, por honor de esa santa causa que hace del hombre un ser con ideas y conciencia propia, es de necesidad que esos abusos no sean tolerados, que la causa de la civilizacion se salve y que el fanatismo no se cierna sobre este pueblo, ávido de civilizacion y enemigo del atrazo.

La solicitud que el Sr. Martinez de Hoz ha dirigido al gobierno nacional, es la siguiente:

«Exmo. Señor:

«D. N. M. de Hoz, sobrino lejítimo de D. Blas A. de Aguero, ante V. E. respetuosamente espongo: Que al conducir al Cementerio del Norte el cadáver de mi dicho tio en el dia 8 del presente, se nos ha manifestado á todos los parientes que acompañábamos el cadáver, que no podia darsele sepultura en sagrado, sino fuera del Cementerio en un lugar especial que hay para los suicidas.

«Mi recto tio no es suicida, pues él ha muerto [...]

[...] cia, ni es todavia lo que ha de ser en el porvenir.»

Se sabe que para toda industria es necesaria una cantidad proporcional de capital fijo como de capital circulante. Se sabe tambien cuales son las ventajas del capital disponible sobre aquel que proviene de los bienes raices. Pues, todo medio nuevo que permita *liberar* los capitales *empeñados ó empleados*, bien entendido sin hacerles perder su carácter de fijeza indispensable para la produccion, es decir todo medio que pueda procurar á los capitales empeñados ó empleados las ventajas de los capitales juntas con las de los capitales circulantes, es un gran progreso que multiplica el uso de uno de los tres instrumentos generales de trabajo y aumenta la produccion social. La reunion de esos medios es lo que constituye EL CREDITO.

Traducido del francés por E.

Felipe II Rey de España.

ESTUDIO FILOSÓFICO.

Con miras de imparcialidad y queriendo hacer plena justicia al rey que la historia juzgó con severidad, el Sr. Guizot pintó á Felipe II como hombre capaz, firme, sagaz y hecho para conservar intacto el poder que le abandonó Cárlos V. En esto se adelantó tal vez demasiado, enalteciendo mas de lo que conviene esa figura apagada y sombría. Felipe II, al juzgarlo por sus escritos y su conducta, no fué, en mi opinion, sino una inteligencia mediana, ayudada por una alma mas mediana todavia; fué un mero dependiente de la inquisicion, que la casualidad hizo rey. Solitario, apartado de los hombres, desconfiado y misterioso, prestando el oido á todas las acusaciones, celoso de todas las superioridades, regateó con todo el mundo, emponzoñó á todo lo que se acercó de él, y nunca tuvo exito en sus empresas. Su sagacidad fué la de la mentira, medio seguro para engañar á los que lo servian y para inspirar la desconfianza á sus enemigos, y su firmeza fué la de los tercos.

Fué mas bien religioso como un monge que como un rey, y, como lo hace comprender el Sr. Guizot, la herencia que recibió con mas respeto de su padre fué un odio mortal contra los herejes. «Un príncipe, dijo el duque de Alba, hablando á nombre del rey á Catalina de Medicis, nada puede hacer de mas vergonzoso y peligroso para si mismo, como permitir á los pueblos el vivir segun [...]

[...] cualquiera puede gozar de la comodidad que le convenga, puesto que en nada se perjudica la empresa;—muy al contrario, gana con la disminucion de peso.—Pero no sucedió así; el asiento *vacante* fué vendido á otro individuo; el lejítimo dueño primero no recibió ni un cobre, y además tuvo que ir martirizado porque quiso la casualidad que el segundo comprador fuese de un volúmen ilegal.

En Inglaterra, de ese hecho hubiera resultado una cuestion como la del paraguas del capitan Graham que acudió á los tribunales, presentó un escrito de 20 pliegos é hizo pagar á la Comision de la Esposicion una buena multa por hacerse negado á admitirlo con paraguas, sin haberlo advertido anticipadamente.

Entre nosotros no sucederá tal cosa, por la diferencia de costumbres; pero la publicacion del suceso no podrá menos de obligar á la Empresa á justificarse, exhibiendo el artículo del reglamento en que se ha apoyado para proceder como ha procedido.

Por nuestra parte, creemos que la Empresa para evitar en adelante esos incidentes desagradables, por su interes y por el del público, debiera esplicar claramente los casos en que no hay lugar *á reclamacion de ninguna especie*, pues las Disposiciones Generales publicadas, dejan dudas sobre si el viajero que compra v. g. dos asientos, tiene derecho á ocuparlos solo él, por falta de la persona que debiera ocupar uno ó porque se le antojase tener mas comodidad.

Nunca es tarde.—La Junta E. Administrativa de Paysandú ha nombrado jurados para causas de imprenta. Ese tribunal,—cuya falta fué uno de los obstáculos curiosísimos que se opusieron á la aparicion del *Progresista*, como si el diario tuviera la culpa de que no hubieran jueces,—ha empezado ya sus tareas haciendo lugar á la formacion de causa en el juicio promovido por el Sr. Sinistri contra D. Felix Bañasco.

Es muy probable que el *Progresista* no escape, á juzgar por un artículo que transcribimos en otro lugar, y el cual pinta á un comisario de tal modo, que, si resulta exacta la biografía, poco castigo seria su separacion del puesto que ocupa.

Fusiles—Se nos asegura que los Sres. Susviela han despachado en estos dias 300 fusiles. Vea el gobierno si es cierto, hágalos examinar y siendo buenos cómprelos y délos al 2º batallon de GG. NN. en cambio de los que hoy tiene.

La máquina—Se descompuso la máquina del *Nacional* de Buenos Aires.

La del *Siglo* montevideano continúa sin novedad, está ya completamente aclimatada y tiene el placer de saludar á sus numerosos amigos y especialmente á quienes tantas veces se han ocupado de su in- [...]

[...] pañía llamada la mas selecta de América, por el *Mercurio*, en la que figuran algunos actores conocidos de nuestro público.

Hé aquí sus nombres y títulos:

Don Juan Riso, primer galan.
« Lutgardo Gomez, id. id.
« Miguel Rodriguez, barba.

Damas.

Doña Carolina Berdinois, primer actriz.
« Amalia Perez, primera dama.
« Carmen Diron, id. id.
« Hortencia Dench, dama jóven.
« Isabel Podio, caracteristica.

Partes por medio.

Señores Estrueb, Felices y Martin.

En cuanto á la primera dama, sin desconocer su mérito, negamos que sea la mejor que haya en el nuevo mundo, pues sin ir muy lejos tenemos aquí á la Toral que es superior á aquella. Nada decimos respecto de los de mas actores, porque ni los conocemos ni el ruido de sus triunfos ha llegado hasta nosotros.

CAMARAS LEJISLATIVAS.

Senado.

SESION DE AYER.

Se aprobó el acta de la anterior con presencia de los Sres. Senadores Acevedo (presidente) Ruiz, Brid, Estrázulas, Caravia, Herrera (D. Luis) y Aguirre.

Se instruyó de lo siguiente:

El P. E. avisa recibo de la comunicacion que se le dirijió relativa al Enviado al Paraguay Dr. D. Octavio Lapido—Se mandó archivar.

La Comision de Peticiones en mayoria presenta su informe en el asunto del Sr. Senador por Canelones con un decreto anulando los poderes—Se mandó repartir.

La Comision de Peticiones informando en lo solicitado por la viuda del Coronel D. Andrés Latorre presenta un decreto no haciendo lugar—Se mandó repartir.

La Comision de Legislacion aconseja se apruebe el proyecto de ley de la Cámara de Representantes sobre fundacion de un pueblo en Aceguá. Se mandó repartir.

D. Zenon Rodriguez á nombre de una sociedad establecida en Lóndres pide autorizacion para construccion en el pais de vias férreas—A la Comision de Hacienda. [...]

SOLICITADAS

Regia legazione Italiana.

Nessuno degl'Italiani ignora come una sottoscrizione nazionale, promossa dal Governo Italiano nello scopo di venire in soccorso alle vittime del brigantaggio e della reazione nelle provincie meridionali d'Italia, sia stata coronata dal piú splendido successo. Tale si é stato lo slancio e l'entusiasmo con cui tutte le cittá della Penisola, dalle piú cospicue alle piú umili, tutte le classi dei cittadini, tutti i partiti veramente desiderosi del bene della patria hanno corrisposto all' appello del Governo, che un atto iniziato con fini puramente filantropici si é ormai trasformato in una grande manifestazione nazionale, ed ha potuto essere riguardato come una novella consecrazione del nostro glorioso plebiscito, come una solenne smentita alle calunnie che non cessa di prodigarci la parte retriva della stampa estera.

Gl' Italiani stabiliti nelle rive del Plata hanno dato nelle passate congiunture si chiare prove del vivo affetto da cui sono animati verso la madre patria, ch' io non dubito vorranno anche ora concorrere col loro obolo al sollievo di tante miserie, cagionate in quelle infelici contrade dal fanatismo e dalla ignoranza.

A tale scopo si é costituita una commissione composta dai Signori

Borelli Pietro,
Capurro Stefano,
Costa Francesco,
Isola Mario,
Mazzini Giacomo,
Quartara Antonio,
Risso Stefano,
Sivori Leopoldo,
Zerbino Pietro,

Y quali sonosi assunto l' incarico di raccogliere le sottoscrizioni degli oblatori, i cui nomi saranno poscia pubblicati per le stampe.

Montevideo, 15 aprile 1863.

Il Regio Incaricato di affari
R. Ulisse Barbolani.

SECCION COMERCIAL

Ultimas ventas—Dia 14

Por *Narvaez*, de Burdeos dep., 300 barricas vino [...]

[...] poncho mezcla, 1,427 yardas, vara 0.90, *Seas y Frederica;* 1 id 100 frasadas de algodon, una 0.80, *Waart;* 3 caj. 80 doc. estractos, mas 24 doc., doc. 0.80, *Josepha;* 2 id 100 id jabones, id 0.50; 2 id 100 doc. peines y aceite, 50 doc. de cada cajon, id 1.20, id; 1 id 180 doc. botones, id 0.10; 2 id 36 id tembleques, id 0.60; 2 id 48 id prendedores, id 0.80; 1 id 144 id crueses, id 0.180; 2 id 10 id canastos vidrio, id 7.20, *Carlotte;* 1 id 4 piezas paño castor, 103 varas, vara 1.60; 1 id 32 id lustrina, 1,444 yardas, vara 0.11, *Colmar;* 2 id 108 doc. prendedores vidrio, doc. 1.20; 2 id 37 doc. adornos de cabeza id, id 0.80; 1 id 100 gruesas alfileres id id, gruesa 0.30; 1 id 45 doc. tembleques id, doc. 0.20, *Cardine;* 1 id 135 piezas cinta terciopelo; pieza 0.30; 1 id 200 id id id surtida, id 0.25; 1 id 120 id id id, id 0.36; 2 id 69 doc. corbatas de seda, 1 p, doc. 1.80, 2 id 40 id id id, 3 p, id 3,40; 1 id 10 id id id sin costura, id 4; 2 id 150 cortes chalecos terciopelo seda, uno 1, *Nil;* 2 id 120 id id lana y seda, id 1, *Mississippi;* 2 id 40 piezas escosés mezcla, 1,115 varas, id 0.151, *Alice;* 1 id 20 id género algodon, 925 varas, id 0.15, *Cornelisen;* 1 id 12 id id id y lana, 244 varas, id 0.30, *Julianc;* 1 id 100 rebosos de lana lisos, doc. 14.40, *Santiago;* 2 id 1,616 elles género de vestido, yarda 0.160; 1 id 291 id muselina lana, vara 0.20; 1 id 80 cortes casimir, uno 1.20, *Elena.*

L. Barnett, 3 cajones 180 piezas zarazas, pieza 2,60; *Gaucho*, 8 id 480 id id finas, id 4,16; *Nelson* y *Comopostite.*

Tomkinson y ca., 1 fardo 12 piezas bayeta dos frizas, 747 yardas, vara 0,34; *Frederica*, 1 id 48 piezas genero algodon, 2081 yardas, id 0,092; 1 cajon 24 docenas botones de niño, docena 4; *Herbert.*

Drabble hnos., 1 fardo 70 piezas zarazas inferior, pieza 1,82; *Gaucho*, 1 fardo 100 piezas lienzo tabla, 2600 yardas, vara 0,114; 1 cajon 25 docenas calzoncillo punto algodon, docena 5,20; *Herbert*, 2 fardos 200 piezas lienzo, 3000 yardas, vara 0,094; 2 id 199 id id gruesa, 3275 yardas, vara 0,094; 1 id 70 id zarazas ordinarias, pieza 2,60; *Menay*, 2 cajones 120 id id id id, 2,60; 2 id 55 docenas camisetas punto algodon, docena 3,40; 1 id 60 piezas brillantina, 1526 yardas, vara 0,120; *Gaucho.*

T. Duguid, 1 cajon 150 docenas pañuelos muselina ordinarios, docena 0,69; *Edger*, 2 cajones 150 id medias algodon, id id 0,92; *Mexicana*, 1 fardo 10 piezas genero ordinario, 320 yardas algodon, vara 0.375; *Libertad*, 1 id 100 gergas mezcla bjc, docena 13,60; *Nelson.*

F. Mora, 1 cajon 35 sombreros de paja, docena 6; 1 id hongos secos, 40 ℔, ℔ 0,25; 1 id 18 paletos algodon, uno 1,20; 34 camisas de zarazas, docena 3,60; 24 pantalones algodon, uno 0,70; 7 cajones 250 escobas de mano, docena 1,80; 250 id chicas, id 0,40; 4000 cabezas ajos, 0[00 2; 1 barril, 5 @ hongos salados, ℔ 0,30; *Marchesino.*

Folle, 1 fardo 8 piezas bayeta, 448 yardas, vara 0,70; 1 id 8 id id medio pellon, 445 id id 0,55; *Eastfield.*

D. y Pomes, 2 cajs. 200 docs. aceite surtido doc. 0,40 *Metz.*

Barnett, 2 fardos 200 pellones ordinarios uno 1,20 *Gaucho.*

E. Quincke, 1 caj. 24 docs, agua colonia docena 1,40 *Sophie.*

A. Pissarro, 1 caj. 100 docs. cuellos de algodon docena 1,20; 20 docs. pañuelos bordados id 4,80; 1 caj. 300 idem corbatas hechas id 1,80 *Corneille.* [...]

[...] E. Lumb y Ca., 1 fardo género pantalon.
J. Etchegaray, 27 bordalesas vino.
Zumarán y Ca., 6 pipas vino seco.
M. Petit y ca., 21 bordalesas vino, s fardo cobertores.
A. Biraben, 5 cajones foulares.
T. Isaac, 1 cajon chaponas.
R. Gayen y Ca., 7 fardos recados.
Shaw hnos., 1 cajon candeleros.
Freyer hnos., 30 cajones aceite kerosene, 2 barricas manzanas secas, 50 cajones almidon.
Rodger hnos.. 3 cajones grano de oro.
D, Bell. 2 cajones cristaleria·
E. Jonach, 10 cajones fosforos.
F. Gonzalez, 25 cajones coñac.
Queirolo, 50 cajones fideos..
F. Lejarza, 10 cajones hachas.

Descarga á despacho—Dia 14.

Calcagno hnos., 2 cajones salchichon, 40 cestos fideos, 4 cascos municion.
Fynn, 50 barricas azúcar, 10 sacos café.
Bonomi, 6 cadenas.
Truebas, 23 barricas azúcar, 2 cajones chocolate, 1 pipas vino, 38 id id, 161 barricas azúcar.
J. Bell, 138 cajones en bultos, 89 barras y 30 atados fierro, 24 bujes, 36 bultos 6 retortas, 12 tuberas.
Dillemann, 1 cajon mercancias.
Chiarino, 13 cajas fideos.
Queirolo, 190 cajones fideos, 40 id id, 18 id aceite, 30 id vino, 6 id queso, 120 id fideos, 6 id porcelana.
J. Lafitte, 37 pipas 4[4 vinos.
F. Sanguinetti, 75 cajones aceite, 22 sacos arroz, 21 id nueces, 1 retrato.
Domecq, 2 cajones pólvera.
Oyenard, 37 barricas azúcar.
F. Lacueva, 112 barricas cal, 172 id id, 3 cajones conservas, 33 barriles vino, 45 cajones conservas, 5 id hachas, 8 id chorizos, 28 bolsas garvanzos.
R. Faria y Ca., 271 barricas azúcar, 191 tercios yerba, 21 sacos fariña.
A. Rey, 1 casco mercancias.
Seyffer, 1 bulto mercancias.
Moreno y Ca., 75 atados fierro.
Dupuy, 4 bultos mercancias.
Zumarán, 17 pipas vino, 21 id id, 17 id id, 5[2 id, 100 botijuelas aceite.
T. Isaac, 2 cajones mercancias.
Montero 15 bordalesas vino.
Galli y Ca. 3 bultos merc.
Willome 1 caj. merc.
Maricot 1 bulto merc.
Faget 1 caj. merc.
Pomes 3 bultos merc.
Petit y Ca. 2 caj. merc.
Belgrano hnos. 1 bulto merc.
Maricot 2 bordalesas vino.
Rodriguez 13 barricas azúcar.
C. y Romeu 3 barriles vino.
Vaillant 2 bultos merc.
L. Dupuy 16 barriles vino.
O. Bemberg y Ca. 1 bulto merc. [...]

Pasageros por el vapor argentino MENAY de Buenos Aires.

P. A Bathgeen, Julio Buero, N. Sicard, Francisco Conde, Pedro Crostrad y señora, Luis Golzier, Ernesto Loiseauz, N. Coelho, Magdalena Cabilda, Gerónimo Torrado, Lorenzo Balarmo, Cándido Permo, Indalecio Ortiz, Carolina Gomez y un hijo, Saturnino Fernandez y un hijo, Alegandro Munte, Pantaleon Goingos, Pedro Zárate, Juan Irigezen, Santiago Perene, Dolores Gonzalez y un niño, Santiago Royan, Antonio de Olivera Graca.

Pasageros llegados por el vapor SALTO del Salto escalas y Buenos Ayres,

Del Salto.—Antonio Peirapa, Juan Antonio Meiats, Pedro Monteverde. El Sargento Mayor Gregorio Castro, El cabo Eugenio Muñoz.

De Paysandú.—Cayetano Picardi, José Lazarga, José Catano, Martin Morales, Casimiro Bonol, Gregorio Rossi, Salvador Rombi, Benito Reboratto y un hijo.

Del Uruguay—S. Biñola, Agustin Gianello, Santos Cagigas, Fermin Diaz y Sra.

De Fray-Bentos.—V. Brown VVell, Francisco Seca, Joaquin Errasquin, Doctor Spyer, Eduardo Gomez, Pedro Moyer, Berameste Febiss, Saturno idem.

De Gualeguaychú.—Enrique G. Spangemberg. Antonio Gianello, Ignacio Uturbey y Sra. Luisa Gowland.

De Buenos Aires.—Oscar Ast Bempenes, Carmen del Carril, Eugenio Bubett, Pablo Labarque, Felipe Franco, Luis de Grossi, Juan Caceres, Pablo Pascuale, Estevan Buislay. Adolfo Buislay, Antonio Servie, Maria Emer (menor.) Felipe Viana, Carlos Viana, Juan Ugalde Garros, Pedro Trico, N. Frechan, Julio idem, Francisco Marcet, Justo Ugalee, Lorenzo Vallarenne, J. B. Lista, Baldomero Alonzo, N. Nempiet, N. Carlevaro.

Llevan balíja.

Para el Salto con escalas y Buenos Aires saldrá el 15 del corriente vapor paquete argentino «Salto».

Para Rio Janeiro saldrá el 17 del corriente, á las 8 de la mañana, el vapor paquete francés *Saintonge*

FE DE ERRATAS—En nuestra circular de ayer han pasado inapercividos los errores siguientes, que nos apresuramos á correjir hoy.

En el manifiesto de la polacra italiana *Due Sorelle*, procedente de Paysandú donde dice 640 cueros salados entiendase 6405.

El idem del bergantin esp. *Principe*, de la Concordia aparecen 500 qq. carne en lugar de 4500. [...]

[...] piloto finos, anchos, bayetas, casimires en cortes, géneros de lana para paletó, telas de poncho y chiripaes, camisetas de merino, bayetones, pañuelos de lana de rebozo, merinos, géneros de lana para vestidos, corbatas de lana para señora, idem para hombres, géneros para pantalon, cortes de terciopelo para chaleco, cintas id. zarazas, lienzos, madrases, pañuelos de seda, casimir, lustrina, hilo de carretel, un surtido de bordados ingleses, perfumeria surtida de varias clases, flores artificiales, una rica y variada factura, botones y bijuteria inglesa, trencillas y muchos otros articulos que se manifestarán en el acto de la venta.

Por el mismo.

Gran incendio de 4 solares importantes, sitos en la manzana núm. 71 de la nueva ciudad, una cuadra al Norte de la plaza de Caganeha,

El lunes 20 á las doce en punto se venderán precisamente al mejor postor por liquidacion 4 lindos solares sitos en la manzana núm. 71, á saber:

1º—La esquina de 15 varas de frente al Sud á la calle de la Colonia y 30 varas de frente al Este á la calle del Cuareim.

2º—Un solar contiguo de 10 varas de frente al sud á la calle de la Colonia por 30 de fondo.

3º—Un solar contiguo al de la esquina de 10 varas de frente al Este á la calle de Cuareim por 25 de fondo.

4º—Un solar contiguo de las mismas dimensiones.

En seguida—Se pasará á la manzana núm. 116 donde se venderán en lotes al gusto de los compradores una área de terreno de 4062 1[2 varas cuadradas con frente de 62 y 1[2 varas al Norte á la calle del Durazno, 50 varas de frente al Este á la del Yaguaron y 25 al Oeste á la del Yí.

Este terreno será dividido en fracciones al gusto de los compradores.

Por el mismo.

Incendio de alhajas, á todo precio por chancelacion de hipoteca.

En su casa calle de las Piedras núm. 56.

El viernes 17 á las 12 en punto empezará la venta al mejor postor por pago de hipoteca valor de 4 cuatro mil patacones en alhajas ricas de oro, brillantes, perlas, plata labrada, relojes de bolsillo, cadenas de oro y muchos otros objetos de valor y gusto.

En seguida—Muebles de toda clase y articulos de adorno, libros impresos y varios egemplares del Mosaico Poetico del finado Sr. D. Francisco A. de Figueroa y varias obras importantes, folletos, novelas, etc.

Por el mismo.

GRAN REMATE

De carneros merinos negretes y legítimos. En la caballeriza del Comercio esquinas de las calles Cerrito y Zavala.

El Jueves 16 del corr. Abril á las 12 en punto se venderán al mejor postor en lotes al gusto de los compradores: 22 carneros merinos negretes legítimos, 3 ovejas id id id—De los mas ricos que han sido introducidos en el pais garantidos lo mejor de los establecimientos de «Wollin» y de «Gora» en Silecia.

Su orígen puro es garantido por el introductor y garanten su origen las marcas á fuego en las astas y que vinieron en la Barca Americana «Mary Goodell» procedente de [...]

[...] francés, 30 id id inglés, 56 id té negro, 15 id almidon americano, 100 doc. baldes, 34 sacos habas, 5 bocois galleta rica francesa, 5 id porotos blancos, 100 caj. fideos, 1400 resmas papel para envolver, 200 id id blanco, 10 id id inglés, 29 caj. vino de Burdeos, 19 id id Pajarete, 45 caj. y canastos champague, 10 latas grasa de cerdo, 6 caj. pitos franceses, 1 id naipes españoles, 5 cascos vinagre, 1 balanza inglesa de 200 libras, 80 doc. pañuelos y demas articulos que estarán á la vista en el acto de la venta.

Por Carlos Moratorio.

En su casa calle del 25 de Mayo, núm. 291,

El miércoles 15 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se ha de vender por órden de varias casas introductoras un surtido general de mercaderias, cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

AVISOS Y ANUNCIOS.

D.ª URBANA TORE
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Abril de 1863.

D. Antonio Alberto Guerra esposo y demas deudos de la finada D.ª Urbana Tore (Q. E. P. D.), suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy miércoles á las diez de la mañana á cuyo obsequio quedarán sinceramente reconocidos. Casa mortuoria, calle de Patagones núm. 17.
a 15—n 151

Compañía Oriental de Seguros maritimos.—De conformidad con los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la reunion general que tendrá lugar el lunes 20 del corriente á la una de la tarde en el escritorio de la Compañía. EL SECRETARIO. a 11-n 147

El Colegio Montevideano [...]

ITINERARIO GENERAL.

CORREO DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Cárlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 11, 19, 24 y penúltimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

LOS LUNES —De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES —Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SÁBADOS —Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1.°, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.
Las balijas se cierran á las cuatro de la tarde.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIÉRCOLES—Santa Lucia San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO —Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucia San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES —Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO —Santa Lucia, San José. Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale para las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 5 en punto de la tarde, y regresa los mismos dias, saliendo de aquel pueblo á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....
Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 4 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los miércoles, y regresa los martes.

El Menay.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta Paysandú los martes, y regresa los lunes

El Libertad.

Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.

Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

Pulaski.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay los dias 9, 19 y 29 de cada mes, y regresa los dias 7, 17 y 27.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

Salen de Montevideo (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 11 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Corumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.
